



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL**  
[www.ipn.edu.co](http://www.ipn.edu.co)



**DIRECCIÓN**  
**CIRCULAR INFORMATIVA**

**Fecha:** Bogotá D.C., 10 de abril de 2024  
**Para:** Comunidad IPN  
**Asunto:** MEDIDAS ADMINISTRATIVAS PARA EL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL

Cordial saludo padres y madres de Familia.

De acuerdo con los cortes del servicio de agua potable programados por la EAAB en la ciudad de Bogotá, a partir del análisis técnico realizado por el Grupo de Infraestructura, la Subdirección de Servicios Generales y la Subdirección de Bienestar Universitario, se adoptarán las siguientes medidas para el funcionamiento institucional, en las fechas e instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional y sus sedes. Por lo anterior el equipo directivo del IPN se acoge a las directrices y las informa a continuación:

**Jueves 11 de abril**, suspensión del servicio a partir de las 8am hasta del 8am del viernes 12 de abril con afectación en:

**Sección Educación Inicial del IPN (Escuela Maternal):** Teniendo en cuenta la capacidad de reserva en tanques, **las actividades presenciales del 11 de abril, se llevarán a cabo hasta el medio día por tanto los padres deberán recoger a sus hijos.** De acuerdo con la experiencia del primer día, se revisará la posibilidad de continuar con esta dinámica en las demás fechas de corte que afecten esta instalación o la adopción de nuevas estrategias.

**Sábado 13 de abril**, suspensión del servicio a partir de las 8am hasta las 8am del domingo 14 de abril en las instalaciones:

**IPN:** Se llevarán a cabo con normalidad las actividades presenciales académicas y deportivas. Se solicita a la comunidad hacer uso responsable y moderado del servicio de agua, dado que este día funcionaremos con los tanques de reserva.

Atentamente;

**ROCIO GUÍO GUTIÉRREZ.**  
Directora IPN